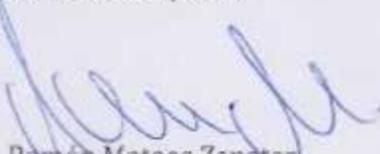


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS AUTOMOTRICES SERAUTOTAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días de abril del 2016, en el domicilio de la compañía situado en la Av. General Enriquez S/N y vía Cotogchoa, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Servicios Automotrices Serautotal S.A., señores: CORPORACIÓN FAVORITA C.A. representada por su Presidente Ejecutivo, señor Ronald Wright Durán Ballén, con un millón quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; COMOHOGAR S.A. representada por su Presidente Ejecutivo, señor Richard Edward Uquillas Ordóñez, con doscientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Andrew Wright Ferri, con doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Jonathan Lawrence Wright Ferri, con doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Ramón Mateos Zapater, con ciento setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Ricardo Wright Castro, con cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CINE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y la compañía Bargello Holdings LLC, representada por su Apoderado señor Fernando Xavier Donoso Castro, con setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el señor Richard Uquillas Ordóñez y actúa como Secretario el señor Ramón Mateos Zapater. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015; 4) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015; 5) Nombramiento de Comisario para el 2016; y, 6) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2016.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2015, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015:** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado pérdidas, sugiriendo que las mismas sean enjugadas en los próximos años. Puesta en consideración la propuesta del Gerente General a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las pérdidas. **5)**

Nombramiento de Comisario para el 2016: El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y un Suplente, sugiriendo la reelección de la señorita Norma Salgado como Comisario Principal, y mocionando la elección del abogado Martín Vásconez Merino como Comisario Suplente de la compañía. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisario Principal por el período estatutario de un año, y del abogado Martín Vásconez Merino. **6) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2016:** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y mociona la designación de la firma PriceWaterhouse Coopers como auditores externos para el ejercicio económico 2016. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma PriceWaterHouse Coopers como auditores externos para el año 2016. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h30, firmando para constancia la presente sus accionistas por tratarse de una Junta Universal.- f) p. Bargello Holdings LLC, Fernando Donoso Castro; f) p. Comohogar S. A., Richard Uquillas Ordóñez; f) p. Corporación Favorita C. A., Ronald Wright Durán Ballén; f) Ramón Mateos Zapater; f) Ricardo Wright Castro; f) Andrew Wright Ferri; f) Jonathan Wright Ferri; f) Richard Edward Uquillas Ordóñez-Presidente; f) Ramón Mateos Zapater-Secretario.- **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.-



Ramón Mateos Zapater
Secretario